



FE DE ERRATAS

San Juan Bautista, 12 de abril del 2019

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 077-2019-MDSJB/ALC.

Que, conforma, el Comité de Transferencia del Proyecto: "INSTALACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE ÑAHUINPUQUIO ALTA, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO".

Que, de acuerdo al artículo 212, del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General. 212.1 Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. 212.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original.

EN EL ARTÍCULO PRIMERO

DICE:

CONFORMAR, el Comité de Verificación, Recepción y Transferencia del Proyecto: "INSTALACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE ÑAHUINPUQUIO ALTA, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO".

DEBE DECIR:

CONFORMAR, el Comité de Transferencia del Proyecto: "INSTALACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE ÑAHUINPUQUIO ALTA, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA

Lic. María Luz Palomino Prado
ALCALDESA